

**LOS MARQUESES DE SANTIAGO DE OROPESA Y LAS MOMIAS  
REALES INCAICAS: REVISIÓN DE LA HIPÓTESIS ACERCA DEL  
RETIRO DE LAS MOMIAS DEL HOSPITAL DE SAN ANDRÉS / THE  
MARQUISES OF SANTIAGO DE OROPESA AND THE ROYAL INCA  
MUMMIES: REVIEWING THE SAN ANDRES HOSPITAL WITHDRAWAL  
HYPOTHESIS<sup>1</sup>**

*Stefan Ziemendorff*

**Resumen**

Tras varios intentos fallidos de ubicar las momias de la realeza incaica, entre ellas de Pachacútec y Huayna Cápac, en el antiguo Hospital de San Andrés de Lima, proponemos revisar las hipótesis alternativas, las cuales indican que los restos no se encuentran ahí. Aquí se analizará la más intrigante de estas hipótesis, mencionada por primera vez por José de la Riva-Agüero en 1937. Según esta hipótesis las momias fueron extraídas durante el gobierno del virrey Francisco de Borja, probablemente para ser entregadas a sus familiares, los Marqueses de Alcañices y de Santiago de Oropesa. Se llega a la conclusión de que se basaba en una afirmación en el *Epítome cronológico* atribuida a José Llano Zapata donde se dice que la cabeza de Pachacútec se exhibe en el Palacio del Marqués de Alcañices. Dicha cabeza aún pertenece a los actuales Marqueses, sin embargo se ha podido comprobar que no es la de Pachacútec, por lo cual podrá descartarse la mencionada hipótesis.

---

<sup>1</sup> Quiero agradecerle profundamente a Julia Montalvillo García, archivera del Archivo Histórico de la Casa Ducal de Albuquerque en Cuéllar. Sin ella, la presente investigación hubiera quedado en suspenso. Por el mismo motivo quisiera agradecer las explicaciones de las Condesas de Quintanilla y Adanero. Del mismo modo quiero agradecer a Michaela Schmidts por apoyarme tanto en la búsqueda en dicho archivo y por la revisión del presente texto.

**Palabras clave**

Pachacútec / Huayna Cápac / Momias / Hospital de San Andrés / Alcañices / Santiago de Oropesa

**Abstract**

After many failed attempts to locate royal Inca mummies—including Pachacutec and Huayna Capac—in the ancient San Andrés Hospital of Lima, this article reviews the alternative hypotheses, which state that the remains are not there. This article will analyze the most intriguing of these hypotheses, first mentioned by José de la Riva-Agüero in 1937. His hypothesis states that the mummies were extracted during Viceroy Francisco de Borja's tenure, and most likely handed over to his relatives, the Marquis of Alcañices and of Santiago de Oropesa, according to a quotation of José Llano Zapata's *Epítome cronológico*, where he mentioned that the Marquis of Alcañices exhibited Pachacutec's head in his palace. This head remains in the Marquis' possession and it can be proved that it is not Pachacutec's and therefore, rejecting this hypothesis.

**Keywords**

Pachacutec / Huayna Capac / Mummies / San Andrés Hospital / Alcañices / Santiago de Oropesa

**Introducción**

La muerte de uno de los emperadores incas no significó el fin de su participación en la vida pública del Tahuantinsuyo. Con asombro los cronistas nos transmiten relatos tanto sobre su admirable estado de conservación como sobre el importante papel que desempeñaron en la sociedad. Así varios de ellos destacan que ningún Inca heredaba sus bienes a su sucesor sino se quedaba con todas sus pertenencias, palacios, bienes, campos y sirvientes, mientras su familia (*panaca*) quedaba a cargo de la momia a la cual le fueron servidas diariamente comidas y bebidas. Las momias participaron también en la principales fiestas, se visitaron mutuamente y a los vivos y fueron consultados en asuntos de importancia, tanto personales como de estado a través de intérpretes.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Ver por ejemplo: José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias* (Madrid, Ramón Anglés, 1894 [1590]),

Según varios testimonios recopilados entre 1571 y 1638, las momias de Pachacútec, Huayna Cápac y Mama Ocllo, más algunas otras de difícil identificación, fueron remitidas en 1560 desde Cusco a Lima por el entonces corregidor Polo de Ondegardo, quien había quitado estas momias a sus respectivas panacas con la finalidad de evitar el culto a ellas.<sup>3</sup> En Lima fueron trasladadas al Hospital de San Andrés, hospital de españoles, donde, hasta cierto momento, fueron expuestas a un público exclusivamente español.<sup>4</sup> Luego cayeron en el olvido hasta fines del siglo XVIII cuando volvieron a aparecer—no físicamente, sino en la historiografía.<sup>5</sup>

Es recién en 1937 que se efectuaron las primeras excavaciones para encontrar los restos mortales de los incas, lideradas por el historiador y político peruano José de la Riva-Agüero. Éstas terminaron sin resultado alguno, pero se esperaba reanudarlas en cierto momento, lo que sin embargo no ocurrió.<sup>6</sup>

Un segundo intento de hallar los cuerpos comenzó en 2001 mediante la búsqueda de anomalías en el subsuelo del San Andrés con un georadar.<sup>7</sup> En base a los resultados de ésta búsqueda, se hicieron excavaciones en algunos de los sitios pre-identificados en 2005, nuevamente sin hallar los restos de los monarcas.<sup>8</sup> Si bien no se han realizado nuevas excavaciones desde entonces, se desprende de varias declaraciones posteriores de los investigadores citados que se trata únicamente de conseguir financiamiento para reanudar las excavaciones en sitios previamente no excavados pero prometedores.<sup>9</sup>

---

23-24; Pedro Pizarro, “Relación del descubrimiento y conquista del Perú” en *Biblioteca Peruana*, Tomo I (Lima: Editores Técnicos Asociados S.A., 1968[1571]), 476-477 y 494-495; Juan Polo de Ondegardo, “Relación de los fundamentos acerca del notable daño que resulta de no guardar a los indios sus fueros” en Horacio Urteaga, Horacio H. y Carlos Alberto Romero, eds.: *Informaciones acerca de la religión y gobierno de los Incas* (Lima, Imprenta y Librería Sanmartí, 1916 [1571]), pp. 116-119.

<sup>3</sup> Ver por ejemplo Pedro Sarmiento de Gamboa, *Historia Índica* (Buenos Aires, Emecé Editores, 1942 [1572]), 142, 166; Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios Reales de los Incas* (Lima: AMC editores S.A.C, 2008 [1609]), 323-325; Bernabé Cobo, *Historia del nuevo mundo*. Tomo III. (Sevilla: Imprenta de E. Rasco 1890 [1653]), pp. 167, 191.

<sup>4</sup> Acosta, *Historia natural*, 206; Antonio de la Calancha, *Coronica moralizada de la Orden de San Agustín en el Perú*. Tomo I (La Paz, Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, s/f [1638]), p. 185; Reginaldo de Lizárraga, *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Rio de la Plata y Chile*. Tomo II (Buenos Aires, Librería La Facultad, 1916 [1605]), p. 73.

<sup>5</sup> José Hipólito Unanue y Pavón, “Decadencia y restauración del Perú, continuación del discurso inaugural para la Abertura y Estrena del Anfiteatro Anatómico”, *Mercurio Peruano* 221 (1793); pp. 110-117.

<sup>6</sup> José de la Riva-Agüero, “Sobre las momias de los Incas”, en *Obras completas de José de la Riva-Agüero*, Tomo V, (Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1966), pp. 393-400.

<sup>7</sup> Teodoro Hampe Martínez, “La última morada de los Incas. Estudio histórico-arqueológico del Real Hospital de San Andrés”, *Revista de Arqueología Americana* 22 (2003), pp. 123-124.

<sup>8</sup> Brian S. Bauer y Antonio Coello Rodríguez, “The Hospital of San Andrés (Lima, Peru) and the Search for the Royal Mummies of the Incas”, *Fieldiana, Anthropology New Series* 39 (2007), 28.

<sup>9</sup> Nelly Luna Amancio, “La verdad se esconde bajo tierra”, *Diario El Comercio*, 17 de diciembre (2010), A16; Denis Merino, “La historia vive en ex hospital San Andrés”, *Diario La Primera Digital*, 15 de diciembre (2013). <http://>

Contrastando con las expectativas de aún encontrar los restos de Pachacútec y Huayna Cápac en el San Andrés, existen por lo menos tres explicaciones posibles del por qué hasta ahora no se han hallado; Riva-Agüero ya menciona dos de ellas:

- 1) Las momias reales nunca llegaron al San Andrés, sino eran otras momias que fueron entregadas a Polo de Ondegardo, engañándolo sobre su verdadera identidad.<sup>10</sup>
- 2) Las momias o por lo menos algunas de ellas fueron descubiertas casualmente en un jardín del Hospital San Andrés en 1877, pero no identificadas como las de los reyes incas por desconocimiento y por eso llevadas a la fosa común del cementerio general de Lima.<sup>11</sup>
- 3) El virrey Príncipe de Esquilache entregó los restos de las momias reales clandestinamente a sus parientes, los Marqueses de Santiago de Oropesa entre los años 1615 y 1621.<sup>12</sup>

El presente texto dará una respuesta conclusiva a la tercera hipótesis alternativa, dejando el análisis de las otras dos para otro momento.

### Antecedentes

Con la esperanza de reanudar en algún momento las excavaciones en búsqueda de las momias reales en el Hospital San Andrés, en 1937 Riva-Agüero escribe una carta a su amigo sevillano Lasso de la Vega, pidiéndole que le proporcione algunos datos del Archivo de Indias en Sevilla:

Pero hay otra explicación no improbable de extravió de las momias imperiales. En un periódico o revista de aquí, que a punto fijo no recuerdo, se ha afirmado que el Príncipe de Esquilache las extrajo, sin duda atendiendo al interés que tenían para su primo, el Marqués de Oropesa de Yucay, marido de la coya de Loyola [Beatriz, n.d.a.], nieta de aquellos soberanos [los Incas, n.d.a.]. Mi encargo consiste en

---

[www.laprimerapeperu.pe/online/especial/la-historia-vive-en-ex-hospital-san-andres\\_157507.html](http://www.laprimerapeperu.pe/online/especial/la-historia-vive-en-ex-hospital-san-andres_157507.html) (Consultado el 18 de junio de 2014).

<sup>10</sup> Edmundo Guillén Guillén, “El enigma de las momias Incas”, *Boletín de Lima* 28 (1983), 29-42:1983: 33).

<sup>11</sup> Riva-Agüero, “Epistolario (La Rosa-Llosa)”, en *Obras completas de José de la Riva-Agüero*, Tomo XVIII (Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2003), 386-387.

<sup>12</sup> *Ibid.*, 387.

que veas por los índices del Archivo de Indias los de documentos de la época de don Andrés Hurtado de Mendoza, relativos descubrimiento y enterramiento de aquellas momias, y los del Príncipe de Esquilache, por si confirma estos la sospecha de su exhumación.<sup>13</sup>

Debido a la guerra civil española (1936-1939), Lasso de la Vega ya no le pudo proporcionar los datos solicitados, y las excavaciones no fueron reanudadas. La posibilidad de que el virrey retirara las momias, lo cual, según Riva-Agüero, “no [es] improbable”, quedaba así en el aire, y varios investigadores la vuelven a mencionar, siempre refiriéndose a Riva-Agüero:

- 1) El historiador peruano Edmundo Guillén Guillén opina que los cuerpos reales “debieron entonces, sino fueron salvados por el Príncipe de Esquilache don Francisco de Borja y Aragón, por ser antepasados de su primo el marqués de Oropesa, ser enterrados en algún lugar del mismo recinto hospitalario”.<sup>14</sup>
- 2) El historiador peruano Teodoro Hampe Martínez, quien propuso durante muchos años de realizar excavaciones en el San Andrés, escribe que “[n]o obstante que dicha alternativa no parece demasiado viable, Riva-Agüero encargó a su amigo Lasso de la Vega que buscara en el Archivo de Indias papeles que pudieran confirmar tal posibilidad”.<sup>15</sup>
- 3) El antropólogo estadounidense Brian S. Bauer y el arqueólogo peruano Antonio Coello Rodríguez, quienes realizaron las excavaciones en el San Andrés en 2005 califican la hipótesis de Riva-Agüero como una “posibilidad inquietante”.<sup>16</sup>

Se nota entonces que después del intento fallido de investigación al respecto por parte de Riva-Agüero, no se ha podido averiguar más sobre el posible retiro de las momias por el virrey, ni se ha dado con la fuente que Riva-Agüero no recordaba, y además hay discrepancia sobre la probabilidad de la hipótesis postulada por Riva-Agüero. Con la finalidad de resolver este misterio histórico, en primer lugar era imprescindible analizar la viabilidad de esta hipótesis, para poder decidir luego si valdría la pena investigarla más a fondo.

---

<sup>13</sup> *Ibid.*, 387.

<sup>14</sup> Guillén, 35.

<sup>15</sup> Hampe, 121.

<sup>16</sup> Bauer y Coello, 13.

## El virrey y el marqués

El Príncipe de Esquilache, Francisco de Borja y Aragón fue nombrado virrey del Perú en 1614 y entró a Lima en 1615. Ejerció su cargo hasta el 31 de diciembre 1621. Al entrar a Lima, trajo consigo a una pareja muy particular: los Marqueses de Santiago de Oropesa, título nobiliario recién creado y además el único título nobiliario concedido en toda Sudamérica por los reyes españoles. Comprendía cuatro pueblos en el Valle de Yucay, cerca de Cusco, y había sido concedido a Ana María Coya de Loyola, por ser tataranieta de Huayna Cápac y nieta de Sayri Tupac ya dueño de los terrenos en el Valle de Yucay por haber salido en paz a los españoles desde Vilcabamba en 1558. Ana María era hija de Martín García de Loyola, quién en 1571 apresó a Túpac Amaru I., y de Beatriz Coya, hija de Sayri Tupac.

Su esposo, el Marqués de Santiago de Oropesa, fue Juan Enríquez de Borja, por su parte sobrino (y no, como afirma Riva-Agüero, primo) del virrey Príncipe de Esquilache. Aparentemente la pareja tenía una relación personal muy cercana con el virrey: en 1611 el futuro virrey fue su testigo de boda,<sup>17</sup> lo que posteriormente fue eternizado en una serie de cuadros que representan la escena (ver Figura 1). En 1616, poco después de su llegada a Lima, el virrey fue padrino del primer hijo de la pareja, Juan Francisco Enríquez de Almansa y de Borja Inga Loyola.<sup>18</sup>

Está claro que cuando Riva-Agüero supone algún interés que pudo tener el Marqués de Santiago de Oropesa en las momias reales, se refiere a Ana María por su parentesco con Huayna Cápac y Pachacútec, cuyas momias se hallaban en el Hospital de San Andrés.

La cercanía de Ana María Coya de Loyola al virrey, cuyo palacio se encontraba a sólo seis cuadras del Hospital San Andrés, pudo haberle permitido extraer las momias de sus antepasados. En su monografía sobre el marquesado de Santiago de Oropesa, Lohmann Villena escribe que a su llegada a Lima, Ana María debe haber causado gran sensación justamente por ser de sangre real incaica y ahora flamante miembro de la nobleza española. Es poco creíble que el hecho de la presencia de los cuerpos de sus antepasados, emperadores del Incanato, en Lima

<sup>17</sup> (Guillermo Lohmann Villena, "El Señorío de los Marqueses de Santiago de Oropesa en el Perú", *Anuario de Historia del Derecho Español* 19 (1948), 378.

<sup>18</sup> *Ibid.*, 381.

haya pasado desapercibido para la Marquesa, primero porque existen tres cronistas que localizaron las momias en el Hospital a fines del siglo XVI y comienzos del siglo XVII, y más aún porque al llegar al Perú, los marqueses no se dirigieron directamente a su señorío en las cercanías de Cusco, sino que permanecieron los primeros años (de 1615 a 1618) en Lima. Después de trasladarse al Cusco, regresaron de vez en cuando a la capital, incluso viviendo por varios meses ahí entre 1626 y 1627 antes de su retorno definitivo a España. (Datos de Lohmann 1949)

Podemos resumir entonces que:

- a) Los marqueses podrían haber tenido un interés familiar en las momias reales.
- b) No les faltó la oportunidad de conocer el paradero de las momias.
- c) No les faltó la oportunidad de retirar las momias.
- d) Su cercanía al virrey les habría apoyado en caso de que quisieran retirarlas.

Pero hay que tomar en cuenta un dato adicional: Es en el tiempo del virrey Príncipe de Esquilache que se estaban acentuando las campañas de extirpación de idolatrías, por lo que, en 1619, el virrey escribe en una memoria al rey que desde su llegada se habían quemado ya 1365 momias de los antepasados de los indígenas.<sup>19</sup> Es inverosímil asumir que entre éstas se encontraban los antepasados de sus familiares, los marqueses, pero tampoco es imaginable que se siguió exponiendo las momias reales incas al público, por lo cual un retiro clandestino de éstas habría sido una salida beneficiosa para todos los involucrados, sin excluir la posibilidad igualmente conveniente de un entierro clandestino de las momias en el San Andrés.

### **¿Fueron las momias reales enterradas en el San Andrés?**

Contradiendo la hipótesis de que las momias, luego de ser expuestas a un público selecto (españoles), fueron retiradas por el virrey Príncipe de Esquilache para entregarlas al Marques de Santiago de Oropesa, hubo varios investigadores

---

<sup>19</sup> Marcos Jiménez de la Espada, "Al Excmo. Don Francisco de Borja, Queipo de Llano, Conde de Toreno, Ministro de Fomento", en Marcos Jiménez de la Espada, ed., *Tres relaciones de antigüedades peruanas* (Madrid, Imprenta y Fundación de M. Tello, 1879), 36.

que, durante los últimos 200 años, afirmaron unánimemente que las momias reales incaicas fueron enterradas en un corral, solar o patio del Hospital. Así escriben:

- 1) En 1793, el médico peruano José Hipólito Unanue y Pavón manifiesta: “Estos Cadáveres se enterraron en uno de los corrales del Hospital de San Andrés”.<sup>20</sup>
- 2) En 1839, el historiador peruano José María Córdoba y Urrutia afirma: “Hospital de San Andrés.- Esta casa de misericordia se erigió en tiempo del virrey D. Andrés Hurtado de Mendoza, cooperando a su fundación el D. Francisco de Molina.- En uno de los solares interiores dispuso el indicado virrey fuesen enterrado los Incas Viracocha, Túpac Yupanqui, Inca-Yupanqui, Huaina-Capac y dos de sus mujeres, cuyas momias se habían traído del Cuzco”.<sup>21</sup>
- 3) En 1851, el naturalista suizo Johann Jakob von Tschudi y el científico peruano Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz suponen: “Finalmente fueron enterrados los restos mortales de estos poderosos monarcas en un corral del Hospital San Andrés en Lima”.<sup>22</sup>
- 4) En el mismo año el naturalista francés Francis de Castelnau escribe: “En uno de los patios exteriores están enterrado los cuerpos de los incas, Viracocha, Tupac Yupanqui, Inca Yupanqui, Huarina Capac y de dos de sus mujeres”.<sup>23</sup>
- 5) En 1861, el médico francés Louis-André Gosse, quien incluso propone por primera vez realizar excavaciones en pos de las momias, declara que éstas “fueron por orden del virrey Marqués de Cañete transportadas a Lima, al hospital San Andrés, y luego enterrado en uno de sus patios“. Luego se pregunta con qué fundamento Castelnau determina que la ubicación fue en un patio exterior.<sup>24</sup>

<sup>20</sup> Unanue, 117.

<sup>21</sup> Carlos Prince, *Bosquejo de la literatura peruana colonial: causas favorables y adversas a su desarrollo* (Lima, El Autor. 1911), 33.

<sup>22</sup> Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz y Johann Jacob von Tschudi, *Antigüedades peruanas* (Viena, Imprenta Imperial de la Corte y Estado, 1851), 162.

<sup>23</sup> *Ibid.* 46.

<sup>24</sup> Louis-André Gosse, “Questions ethnologiques et médicales relatives au Pérou”, *Bulletin de la Société d'Anthropologie de Paris* 2 (1861), 90-91.

- 6) En 1877, el historiador peruano José Toribio Polo se muestra más indeciso acerca del supuesto entierro, escribiendo que el cronista Antonio de la Calancha no hace mención del entierro, pero que el arriba mencionado Córdoba y Urrutia posiblemente lo interpretó en ese sentido. Después refuta la idea que entre los restos de unos 1000 a 1500 cuerpos encontrados en su tiempo entre dos paredes del hospital pudieran estar las momias incaicas: “como si estas hubiesen pasado de seis, y sin recordar su enterramiento en un corral”.<sup>25</sup>
- 7) En 1885, Manuel de Mendiburu, militar, político, e historiador peruano, afirma: “El virrey Marqués de Cañete colocó después de gobernador del Cuzco a Ondegardo quien relevó al licenciado Bautista Muñoz: le previno enviarse a Lima los cadáveres de los incas Viracocha, Tupac Inca Yupanqui, Huayna Capac, Mama Runtu y Mama Oollo, mujeres de éste. Las momias se hallaban perfectamente conservadas y el virrey las mandó depositar en el hospital de San Andrés: pero más tarde fueron enterrados en uno de los corrales de dicha casa”.<sup>26</sup>
- 8) En 1938 José de la Riva-Agüero manifiesta: “Del contraste se colige que permanecieron algún tiempo al descubierto en San Andrés, expuestas a la humedad y destructora neblina limeña y fueron inhumadas al cabo en unos corrales de ese Hospital, según repiten varios contemporáneos de la llegada y sepultura de dichos restos incaicos”. Riva-Agüero, sin embargo, no cita las fuentes de estos “varios contemporáneos” que menciona.<sup>27</sup>
- 9) En 1972, el jesuita e historiador peruano Rubén Vargas Ugarte, al referirse sobre la capilla del Hospital San Andrés, dice: “Casi a los comienzos del edificio, cuando el virrey dispuso se trasladaran a este lugar las momias de los antiguos Incas que llegó a descubrir Polo de Ondegardo en el Cuzco, se les dio aquí sepultura, pero no precisamente en esta capilla”.<sup>28</sup>

---

<sup>25</sup> José Toribio Polo, “Momias de los Incas”, en Manuel de Odrizola, ed., *Documentos literarios del Perú*. Tomo X (Lima: Imprenta del Estado. 1877), 376-377.

<sup>26</sup> Manuel de Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*. Tomo VI (Lima, Imprenta Bolognesi, 1885), 156.

<sup>27</sup> Riva-Agüero, “Sobre las momias de los Incas”, 397.

<sup>28</sup> Rubén Vargas Ugarte, *Itinerario por las iglesias del Perú* (Lima, Milla Batres, 1972), 32.

En tiempos más recientes se ha seguido con afirmar esta posición, aunque con más prudencia:

- 1) En 1979, Edmundo Guillén concluye que los restos mortales de los incas en cuestión “debieron entonces [...] ser enterrados en algún lugar del mismo recinto hospitalario”.<sup>29</sup>
- 2) En 2001, los médicos peruanos Luis Deza y Juan Barrera declaran: “Suponemos que cuando el padre Cobo recorrió el Hospital San Andrés tomando anotaciones para su libro, las momias Incas que 25 años antes vio el padre Acosta “maltratadas y gastadas”, habrían sido enterradas en algún lugar del mismo edificio”.<sup>30</sup>
- 3) En 2003, Teodoro Hampe Martínez escribe: “En los comienzos, la superficie que ocupaban el Hospital Real y sus anexos era bastante extensa, debido a lo cual no ha sido fácil determinar la ubicación del “corral” en que presuntamente se inhumaron las momias de los Incas”.<sup>31</sup>

Es sorprendente que tantos científicos distinguidos postulen o supongan el entierro de las momias a pesar que no existe fuente alguna contemporánea a los sucesos para comprobarlo. Los testigos que se podrá citar son:

- 1) El jesuita José de Acosta, quien se encontró en Lima entre 1572 y 1586, anota en 1590: “[E]n el Hospital de San Andrés, que fundó el dicho Marqués, han visto muchos Españoles este cuerpo con los demás, aunque ya están maltratados y gastados”.<sup>32</sup>
- 2) El dominico Fray Reginaldo de Lizárraga, que vivió en Lima con interrupciones desde 1560 hasta 1602, escribe en 1605: “los pusiesen en el hospital de los españoles, en un aposento donde ningún indio los viese”.<sup>33</sup>

---

<sup>29</sup> Guillén, 35.

<sup>30</sup> Luis Deza y Juan Barrera, “Historia y Leyenda acerca de los incas enterradas en el hospital San Andrés de Lima”, *Revista de Neuro-Psiquiatría* 64 (2001), 32.

<sup>31</sup> Hampe, 116.

<sup>32</sup> Acosta, 206.

<sup>33</sup> Lizárraga, 73.

- 3) El agustino Fray Antonio de la Calancha, quien residió en Lima con largas interrupciones de 1598 a 1654, declara en 1630/31: “[E]stán en un corral del Hospital de San Andrés, con que se excusaron las adoraciones que de sus Reyes hacían los vasallos”.<sup>34</sup> Es importante de recalcar que Calancha al llegar a Lima estudió durante muchos años en el Colegio de San Ildefonso, del cual más tarde se convierte en rector.<sup>35</sup> Ello es importante porque San Ildefonso sólo dista del Hospital de San Andrés unas 3 cuadras (400 metros), por lo cual se debe de dar su información por certera y desechar la posibilidad mencionada en la crónica del jesuita italiano Contugo Contugi (quien no visito Perú) en 1597 (antes de la llegada de Calancha a Lima): “Embalsamaban sus cuerpos muertos y los veneraban, de manera que ha convenido hacerlos traer a la Ciudad de los Reyes y hacerlos quemar...”.<sup>36</sup>

Asumiendo que las indicaciones consignadas por los tres cronistas son correctas, se concluye que las momias estaban primero en un aposento, donde fueron vistas por muchos, para luego ser trasladadas a un corral. Probablemente este momento ocurrió tan temprano como 1574, porque es en este año que el virrey Francisco de Toledo anota:

No es de menor inconveniente el daño que an causado tantas provisiones despachadas en favor del gobierno que tuvieron los yngas y autorizando con los indios el modo que tuvieron que supuesto que fueron tiranos se a canonizado tanto que a hecho daño en lo espiritual de manera que a sido menester esconderles los yngas que tenían enbalsamados en los ospitales de lima porque tuve ynformacion que venían allí a mochar y idolatrar con ellos.<sup>37</sup>

Esto así confirma la sospecha que aparece en anteriores trabajos que mencionan que las momias fueron retiradas de la vista pública entre 1560 y 1580<sup>38</sup> o entre 1570 y 1580.<sup>39</sup>

<sup>34</sup> Calancha, 185.

<sup>35</sup> (Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*. Tomo II (Lima, Imprenta J. Francisco Solís, 1876), 117.

<sup>36</sup> Leonardo Mattos, “Los retratos de incas y reyes pintados en roma en 1597, con algunas consideraciones sobre Gonzalo Ruiz y Pérez de Alesio”, en *Manierismo y transición al Barroco. Memoria del III Encuentro Internacional sobre Barroco* (Pamplona, GRISO-Universidad de Navarra / Fundación Visión Cultural, 2005), 382.

<sup>37</sup> Roberto Levillier, *Gobernantes del Perú. Cartas y papeles. Siglo XVI*. Tomo VI (Madrid, Imprenta de Juan Pueyo, 1924), 313.

<sup>38</sup> Carlos Hinojosa Cuba, “Las momias de los Incas: El corazón de una tradición”, *Boletín de Lima* 21: 116 (1999), 40.

<sup>39</sup> Hampe, 121-122.

Como hemos visto, no solamente no hay evidencia escrita del entierro de las momias, sino incluso en el caso que realmente hubieran sido enterradas en el San Andrés, ello no quiere decir que el entierro tuvo lugar en un corral o patio. Si se supone que el último paradero es aquél que fue descrito por Calancha, lo que, cronológicamente, es la conclusión más probable, no hay razón alguna de deducir que en el caso de un entierro de las momias, éste se realizó necesariamente en el preciso lugar—el corral—donde fueron almacenadas cuando Calancha las vio o escuchó hablar de ellas.

Por lo tanto, es menester tomar en consideración otro escenario en cuanto al paradero de las momias en cuestión, relacionando las fuentes citadas arriba con los Marqueses de Santiago de Oropesa para analizar su posible involucramiento en el caso. Los Marqueses se encontraron en el Perú desde 1615 hasta 1627, pasando los primeros tres a cuatro y el último año de este período en Lima. Queda claro que Acosta y Lizárraga hacen referencia al paradero de las momias antes de la estancia de los Marqueses en Lima, mientras que en el caso del padre Calancha la datación de su información no está tan clara. Sin embargo, es muy probable que él haya tomado nota de las momias en el Hospital San Andrés en los 30 años entre su primera llegada a Lima en 1598 y la fecha de partida de los Marqueses de Lima, 1627. Si las momias realmente fueron retiradas a solicitud de ellos, debería haberse tratado de un acto secreto, del cual el padre Calancha, al escribir la primera parte de su *Crónica moralizada*, no debía haberse enterado, por lo cual usa el tiempo verbal del presente cuando manifiesta que las momias “están en un corral del Hospital de San Andrés”,<sup>40</sup> asumiendo que aún están ahí.

Cronológicamente, es entonces posible que las momias fueran entregadas a los Marqueses durante sus estadias en Lima. Más aún: Una vez que ya no estaban expuestas al público por haber sido escondidas en el marco de la extirpación de idolatrías, debe haber sido mucho más fácil retirar las momias secretamente de este corral.

Como después de la crónica de Calancha falta todo indicio de las momias, es probable que las momias se perdieran en este tiempo; será, como asumen muchos, por ser enterradas, o porque justamente en este lapso de tiempo fueron entregadas a

---

<sup>40</sup> Calancha, 185.

los Marqueses de Santiago de Oropesa.

Añadiendo a todo ello la oportunidad que ellos tuvieron por su cercanía al poder y el interés en las momias que fácilmente pueden haber tenido, hay que darle entonces la razón a Riva-Agüero que califica la entrega de los restos mortales de los incas a los Marqueses como “no improbable”. Habiendo llegado a esta conclusión, el paso siguiente, que desde luego no parecía sencillo, era la identificación de la fuente de Riva-Agüero.

### **La fuente de Riva-Agüero**

Es justamente en la monografía citada arriba donde Guillermo Lohmann nos da la pista precisa para dar con la posible fuente de Riva-Agüero. Escribe: “En la capital del antiguo Imperio debieron de obsequiar al Marqués con la cabeza de Pachacutaj o de Atabalipa, la misma que en 1776 se exhibía en Madrid, dentro de una urna de cristal, con las insignias mayestáticas, en la casa de los Marqueses de Alcañices”.<sup>41</sup> La fuente que cita en la nota de pie es el *Epítome chronológico o Ydea general del Perú*.<sup>42</sup> Felizmente esta crónica de 1776 fue editada por primera vez en 2005 por el historiador español Víctor Peralta Ruíz, quien, mediante un exhaustivo estudio comparativo, logró atribuirle al limeño José Eusebio Llano Zapata.

El texto original dice: “En Madrid en la casa de los marqueses de Alcañices se manifiesta en urna de cristal la cabeza de este emperador, con corona imperial, y cetro al pie por honor de esta ascendencia real por el enlace matrimonial de don Martín García Oñez de Loyola, gobernador que fue de Chile, con la coya doña Beatriz, hija de Sayri Tupac Inca, hijo mayor de Manco Inca y de Cusi Huarque su mujer nieta de Huáscar Inca el legítimo y penúltimo Rey del Perú”.<sup>43</sup>

No habla de la entrega de la cabeza en Cusco, que es una especulación de Lohmann. Más adelante analizaremos el entronque de las casas de Alcañices y Santiago de Oropesa, que incitó a Lohmann Villena a suponer que la cabeza fue entregada al “Marqués” (se refiere a Juan Enríquez de, primer Marqués de Santiago

<sup>41</sup> Lohmann, 384.

<sup>42</sup> Real Academia de la Historia, Colección Matalinares, vol. XLIII, fol. 15.

<sup>43</sup> José Eusebio Llano Zapata, “Epítome cronológico o Idea general del Perú” en Víctor Peralta Ruíz, ed., *Epítome cronológico o Idea general del Perú. Crónica inédita de 1776* (Madrid, Fundación MAPFRE Tavera, 2005 [1776]), 102.

de Oropesa, hijo de la V. marquesa de Alcañices y padre del VIII. Marqués de Alcañices), ya que él y su esposa fueron los únicos de su linaje que llegaron a estar en el Perú. Pero antes de proseguir, será necesario aclarar una cuestión que surge por la afirmación de Lohmann al escribir que “la cabeza de Pachacutaj o de Atabalipa” fue entregada al Marqués de Santiago de Oropesa. Revisando con cuidado el texto original al cual se refiere, el *Epítome cronológico*, se concluye que éste se refiere a la cabeza de Pachacútec, no a la de Atahualpa. La confusión de Lohmann Villena se debe a que en este texto, en el capítulo sobre Pachacútec, el autor hace una referencia breve a Atahualpa y luego, sin volver a nombrar a Pachacútec, se refiere a la cabeza “este emperador”, por lo cual también podría haberse tratado de Atahualpa. Sin embargo, continúa escribiendo sobre “él” o “este Inca” sin nombrarlo por dos páginas, relatando los actos de Pachacútec (y no de Atahualpa), como por ejemplo las conquistas en la costa cerca de Lima y la ascensión de su hijo al trono, ambos hechos no atribuibles a Atahualpa.<sup>44</sup>

Adicionalmente el enlace vía matrimonio entre los marqueses de Alcañices y la familia real incaica se produjo por descendientes no de Atahualpa sino de Pachacútec (Beatriz descendía directamente de él en 5ta generación), circunstancia que conocía Llano Zapata perfectamente. Así se muestra en su anterior obra *Memorias histórico-físicas-apologéticas de la América meridional*, que no se refiere a la descendencia de Atahualpa, donde dice: “[D]escribo la genealogía de los Incas y sus descendientes, excluyendo de ella á los bastardos, como lo práctico con los parientes del traidor y tirano Atahualpa”.<sup>45</sup>

Por ello es lógico asumir que la fuente del “periódico o revista de aquí, que a punto fijo no recuerdo” de Riva-Agüero sea la misma de Llano Zapata. Pero como no ha sido posible ubicar el artículo que hizo pensar a José de la Riva-Agüero en 1937 que “hay otra explicación no improbable de extravío de las momia imperiales”, no se debe excluir de antemano que su fuente imprecisa haya llegado por otra vía a la conclusión de que las momias incaicas fueron extraídas del hospital San Andrés, aunque sería una coincidencia de por sí muy sorprendente.

---

<sup>44</sup> *Ibid.*, 101-103.

<sup>45</sup> José Eusebio Llano Zapata, *Memorias histórico-físicas-apologéticas de la América meridional* (Lima, Imprenta y Librería de San Pedro, 1904 [1758]), 524.

Sin embargo, tomando en cuenta que el *Epítome cronológico* recién fue editado en el 2005, ha hecho necesario una revisión bibliográfica para averiguar qué tan conocida era esta en este entonces todavía inédita crónica, especialmente en el Perú, hasta el año 1937. El análisis mostró que ya antes de 1937, dicha crónica era un documento conocido; por ello la noticia de la supuesta cabeza de Pachacútec puede fácilmente haber llamado la atención de algún autor del periódico o revista que leyó y no recordaba Riva-Agüero. Más importante aún: El *Epítome cronológico* se hizo conocido antes de 1937 entre varios autores peruanos que también destacaron en trabajos periodísticos y podrían haber publicado artículos en algún “*periódico o revista de aquí*” sobre la extracción de las momias del Hospital San Andrés. Por lo contrario, ahí no se puede haber tratado del anteriormente citado Guillermo Lohmann, por haber sido aún demasiado joven en 1937.

La cronología de referencias al “*Epítome cronológico o Idea general del Perú*” es larga:

- 1) En 1874 Manuel de Mendiburu lo cita en su *Diccionario histórico-biográfico del Perú*. Allí lo menciona en su catálogo de las obras y manuscritos que deben consultarse para la historia de la América Latina y particularmente del Perú, aunque atribuye la autoría de la *Idea general del Perú* falsamente a Joaquín de Lamo y Zúñiga.<sup>46</sup>
- 2) En 1879 Mariano Felipe Paz Soldán, historiador, político y geógrafo peruano, fundador de la “*Revista Peruana*”, lo menciona en su obra *Biblioteca peruana*. Igualmente atribuye la obra equivocadamente a Lamo y Zúñiga.<sup>47</sup>
- 3) En 1896 Ricardo Palma, costumbrista, periodista y político peruano se refiere al *Epítome* en *Tradiciones peruanas (Ropa Vieja)*, precisando que nunca lo ha tenido en sus manos personalmente.<sup>48</sup>
- 4) En 1911 Carlos Prince, historiador y escritor francés afincado en el Perú, da cuenta de la existencia de la obra en la Real Academia de la Historia de

<sup>46</sup> Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*. Tomo I (Lima, Imprenta J. Francisco Solís, 1874); sobre esta atribución falsa y la siguiente de Paz Soldán ver Víctor Peralta Ruíz, “Estudio preliminar. José Eusebio Llano Zapata, autor del *Epítome cronológico o Idea general del Perú*”, en Llano Zapata, *Epítome cronológico*, <sup>27</sup>.

<sup>47</sup> Mariano Felipe Paz Soldán, *Biblioteca peruana* (Lima, Imprenta Liberal, 1879), 209.

<sup>48</sup> Ricardo Palma, *Tradiciones peruanas (Ropa Vieja)*, Tomo IV (Barcelona, Montaner y Simón Editores, 1896) 116.

Madrid en su *Bosquejo de la literatura peruana colonial: causas favorables y adversas a su desarrollo*, agregando que su autor no se ha podido identificar.<sup>49</sup>

- 5) En 1886 y 1914 respectivamente, Eugenio Larrabure y Unanue, diplomático, historiador y periodista peruano menciona el *Epítome* en:
  - a. *Ollantay (Literatura incásica)*. Ahí sostiene que la ejecución del general Ollantay por Huayna Cápac se describe por primera vez en el *Epítome*.<sup>50</sup> Es muy interesante que la parte citada está separada por muy pocas páginas de la mención de la cabeza de Pachacútec.
  - b. *El Archivo de Indias y la Biblioteca Colombina de Sevilla: rápida reseña de sus riquezas bibliográficas*. Larrabue y Unanue apunta sobre el trabajo: “Muy interesante trabajo inédito, 1776”.<sup>518</sup>
- 6) En 1931 Rubén Vargas Ugarte, jesuita e historiador peruano, en un artículo titulado “Jesuitas peruanos desterrados a Italia” en la Revista Histórica cita allí la parte correspondiente a la expulsión de los jesuitas del Perú, lo que significa que poseía el texto del *Epítome*.<sup>52</sup>

Llama la atención darse cuenta de que todas las fuentes que se han podido identificar son peruanas. Añadiendo este hecho a la publicación de Lohmann Villena de 1949, se puede confirmar que el texto de Llano Zapata ya era bien conocido entre los historiadores del Perú antes de su edición. Es particularmente interesante el hecho de que varios de estos autores, en algún momento, también mencionan en sus escritos a las momias incas en el hospital San Andrés,<sup>53</sup> así que les debe haber resultado fácil establecer la conexión entre la mención de la cabeza de Pachacútec en la casa de los Marqueses y la observación de que Pachacútec y otras momias habían sido retiradas del San Andrés.

<sup>49</sup> Carlos Prince, *Bosquejo de la literatura peruana colonial: causas favorables y adversas a su desarrollo*. Lima: El Autor 1911), 176.

<sup>50</sup> Eugenio Larrabure y Unanue, “Ollantay (Literatura incásica)”, *El Ateneo de Lima* 1: 1 (1886), 369.

<sup>51</sup> Larrabue, *El Archivo de Indias y la Biblioteca Colombina de Sevilla: Rápida reseña de sus riquezas bibliográficas* (Barcelona, Tipografía La Académica, 1914), 17.

<sup>52</sup> Vargas Ugarte, “Jesuitas peruanos desterrados a Italia”, *Revista histórica: órgano del Instituto histórico del Perú* 9: 2-3 (1931), 237.

<sup>53</sup> Prince, 33; Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico*, tomo VI, 156; Vargas Ugarte, *Historia del Perú: Virreynato (1551-1590)* (Lima, Empresa Periodística S. A. “La Prensa”, 1942), 41.

Así, si bien queda todavía pendiente la identificación de la fuente de Riva-Agüero, está claro que ésta con muy alta probabilidad se alimenta por su parte del *Epítome cronológico o Idea general del Perú*, tal como alimenta solo pocos años después a la obra de Guillermo Lohmann, *El Señorío de los Marqueses de Santiago de Oropesa en el Perú*.

Por todo lo expuesto, el autor del presente artículo ha intentado encontrar el rastro de la presunta cabeza de Pachacútec, para lo cual en primer lugar fue imperativo averiguar cómo pudo haber llegado la cabeza a la casa de los Marqueses de Alcañices hasta el año 1776, tal como afirma Llano Zapata, revisando la genealogía de este linaje de la nobleza española.

### **Los Marqueses de Alcañices y de Santiago de Oropesa**

El entronque entre los Marqueses de Santiago de Oropesa y los Marqueses de Alcañices ya se da en Juan Enríquez de Borja, Primer Marqués de Santiago de Oropesa, por ser hijo de Elvira Enríquez de Almansa, V Marquesa de Alcañices. Posteriormente los dos títulos nobiliarios recaen en una sola persona: Juan Francisco Enríquez de Almansa y de Borja Inga Loyola, bisnieto de Sayri Tupac y tataranieta de Manco Inca, quien se convierte en el VIII Marqués de Alcañices y II Marqués de Santiago de Oropesa. Su hija, Teresa Enríquez de Velasco, será la IX Marquesa de Alcañices y III Marquesa de Santiago de Oropesa, y su nieto, Pascual Enríquez de Cabrera y Almansa, el X Marqués de Alcañices y IV Marqués de Santiago de Oropesa. A la muerte de este último, le sucede su hermana María de la Almudena Enríquez de Cabrera y Almansa, XI Marquesa de Alcañices y V Marquesa de Santiago de Oropesa. Es importante mencionar que desde el regreso de los primeros Marqueses de Santiago de Oropesa a España, ninguno de sus sucesores regresará jamás al Perú.<sup>54</sup>

Al morir la V Marquesa de Santiago de Oropesa en 1741 sin descendencia, desaparece el marquesado de Santiago de Oropesa (hasta ser reinstituído recién en 1982), mientras el título de los Alcañices se transmite a su primo Alonso Francisco Osorio y Guzmán (XII Marqués de Alcañices), a partir del cual se hereda siempre

---

<sup>54</sup> Lohmann (1949).

por vía recta hasta el actual XX Marqués de Alcañices, Juan Miguel Osorio y Bertrán de Lis.

El año 1776, año en el cual, según el *Epítome cronológico*, se exhibe la cabeza de Pachacútec en la casa del Marqués de Alcañices, cae en el tiempo de Manuel Juan Osorio Velasco Guzmán y Vega, XIV Marqués de Alcañices. Es también en su tiempo que se produce, alrededor de 1790, la primera mudanza de los Marqueses desde el año clave 1776, de la antigua residencia en *La Plaza del Este o del Oriente* (que luego serviría por un tiempo de Biblioteca Real) a la nueva residencia en el *Palacio de los Marqueses de Alcañices* ubicado en la Calle Alcalá en Madrid.

Desde el XV Marqués Nicolás Osorio y Zayas se obtiene además el título nobiliario *Duque de Alburquerque* al respectivo Marqués de Alcañices.

En 1882 el XVII Marqués de Alcañices, José Isidro Osorio y Silva-Bazán, vende el inmenso palacio en Alcalá, para que se construya el Banco de España en el mismo sitio, el cual se encuentra ahí hasta el día de hoy. Por esta segunda mudanza desde 1776, la residencia se traslada a un palacete más pequeño en el Paseo de Recoletos N° 13, a pocas cuadras del anterior palacio (ver figura 2).

Recién la siguiente generación, el XVIII Marqués, Miguel Osorio y Martos, decide ostentar su título de Duque de Alburquerque en vez de Marqués de Alcañices, un cambio que se mantiene hasta hoy día. La casa en Recoletos sigue siendo la residencia principal de la familia hasta el año 1914, la tercera mudanza desde 1776, en la cual el XVIII Marqués se traslada a la Finca Soto de Mozanaque en Algete, que anteriormente había sido su residencia de campo.<sup>55</sup> Ahí vive la familia noble hasta hoy día, representada actualmente por el XX Marqués de Alcañices y a la vez XIX Duque de Alburquerque, Juan Miguel Osorio y Bertrán de Lis.

La casa en el Paseo de Recoletos se vende en 1986. Es en ese mismo año que el XVIII Duque de Alburquerque y XIX Marqués de Alcañices, Beltrán Alfonso Osorio y Díez de Rivera, traslada el archivo familiar a Cuéllar, cediéndolo en depósito a la villa. En 1997, su sucesor firma, junto con el Ayuntamiento de Cuéllar

<sup>55</sup> Juan Carmona Pidal, *Aristocracia terrateniente y cambio agrario en la España del siglo XIX: la casa de Alcañices (1790-1910)* (Valladolid, Junta de Castilla y León / Consejería de Educación y Cultura, 2001), 163-164.

y la Diputación Provincial de Segovia, el acta de creación de la fundación *Archivo Histórico de la Casa Ducal de Albuquerque*, con sede en Cuéllar.<sup>56</sup>

### **El Archivo Ducal en Cuéllar**

Al constatar la existencia del Archivo Histórico de la Casa Ducal de Albuquerque, entramos en contacto con la archivera Julia Montalvillo García a solicitarle la regestas referidas al I Marqués de Santiago de Oropesa. Resultó que existe una documentación bastante completa sobre el Marqués, así que el archivo de Cuéllar era definitivamente el sitio indicado para comenzar la búsqueda de la supuesta cabeza del Inca Pachacútec. En específico, el archivo dispone de la partida bautismal de Juan Francisco Enríquez de Almansa y de Borja Inga Loyola (II Marqués de Santiago de Oropesa y VIII Marqués de Alcañices), nacido en 1616 en Lima, cuyo padrino fue, como ya hemos mencionado anteriormente, el virrey Príncipe de Esquilache. Además tiene el *Inventario de los bienes que quedaron a la muerte de Juan Enríquez de Borja, marqués de Oropesa*, el testamento de su padre, del cual se asume que fue quien llevó la supuesta cabeza de Pachacútec a España.

Entonces no era descabellado asumir que, tal como permanecía la documentación sobre la familia en la misma casa de los Marqueses de Alcañices por 12 generaciones, ellos podrían haber guardado también la presunta cabeza de Pachacútec, si realmente la llevaron con ellos a Madrid.

Con la finalidad de revisar los inventarios desde el regreso de los primeros Marqueses de Santiago de Oropesa a España en 1627 (fecha en la cual deberían haber traído la cabeza) hasta el día de hoy y así posiblemente poder rastrear el destino de la “urna de cristal con la cabeza y con corona imperial y el cetro al pie”,<sup>57</sup> decidimos ir al archivo de Cuéllar en España, el cual está espectacularmente ubicado en la torre más alta del Castillo de los Duques de Albuquerque (ver figura 3).

---

<sup>56</sup> Julia María Montalvillo García, *Tipología documental del marquesado de Alcañices (Archivo Casa Ducal de Albuquerque-Cuéllar)*, 2005, 1. <http://www.aliste.info/old/imgUp/tipologia210105.pdf> (Consultado el 17 de junio de 2014).

<sup>57</sup> Llano Zapata, “Epítome cronológico”, 102.

Inicialmente planteamos las preguntas siguientes:

- 1) ¿Hay algún documento entre 1627 y el día de hoy que menciona el objeto descrito en el *Epitome cronológico* para confirmar esta versión de la historia?
- 2) ¿Se puede mostrar que el objeto en cuestión (la cabeza) ya se encontraba en España poco después de 1627?
- 3) ¿Hasta qué fecha después de 1776 (cuando la cabeza fue descrita en el *Epitome cronológico*) se puede encontrar rastros de ella, respectivamente en qué momento se pierde el rastro?

Sin embargo, siguiendo el consejo de la archivera Julia Montalvillo, iniciamos la búsqueda en los inventarios de bienes de 1866 a 1868, por ser los más extensos y más específicos que se habían realizado.

Muy a nuestro pesar, estos inventarios, hechos con la finalidad de tasación, que bien contenían algunas urnas de cristal y fanales, casi nunca describían el contenido respectivo. Las excepciones fueron un zorro disecado guardado en la Finca Soto de Algete (hoy llamado Soto de Mozanaque) y una estatua de un Cristo de madera ubicado en Madrid. Esto significa que los inventarios podrían haber hecho mención de la cabeza sólo por casualidad, pero los tasadores no estaban obligados a llevar sus listas con este lujo de detalles. La búsqueda en los demás inventarios de 1634, 1674, 1747 y 1817 resultó aún más desalentadora, debido a que su nivel de detalles era todavía menor. Adicionalmente cabe mencionar que el archivo no guarda documentos de los siglos XX y XXI. Así que, en base a la documentación en Cuéllar, no se pudo deducir si la cabeza en algún momento estuvo en la residencia de los Marqueses de Alcañices.

### **La cabeza redescubierta**

Por no haber encontrado huellas de la cabeza en ninguno de los inventarios del Archivo Histórico de la Casa Ducal de Alburquerque, la archivera Julia Montalvillo se ofreció a establecer el contacto con dos familiares del Duque, que conocían muy bien el palacio en la Calle Recoletos en Madrid, vendido en 1986. Les alcanzamos una ayuda memoria a las dos damas en cuestión, la Condesa de Adanero y la Condesa

de Quintanilla, con los pormenores de la investigación y fotos de las dos posibles formas de la urna de Cristal (ver figura 4)—con el pedido de indicarnos si habían visto tal urna con una cabeza.

Para nuestra gran sorpresa las dos condesas recordaban perfectamente la cabeza, sólo que ésta ya había sido llevada a la actual residencia del Duque antes del 1986: al fundo Soto de Mozanaque, ubicado a pocos kilómetros de Madrid. Como ya se ha mencionado arriba, si bien el palacete en Recoletos fue propiedad de los Duques hasta 1986, fue en 1914 que se produjo la mudanza de la familia noble a este fundo, por lo cual se puede inferir que en ese mismo año la cabeza también cambió nuevamente de lugar.

He aquí las declaraciones de las dos condesas, de las cuales estamos desde luego sumamente agradecidos por resolver definitivamente el misterio de la supuesta cabeza del Inca Pachacútec:

En la finca del Soto Mozanaque, todos los nietos, hemos conocido una cabeza de indio momificada, del tamaño de una naranja grande, más o menos, con los cabellos largos y un cordel en la nariz, dentro de un fanal de cristal, que mi madre decía pertenecer a un jíbaro y que se había traído de América en la época de los virreyes. Hace mucho que no voy al Soto, pero pienso que seguirá allí, pues siempre nos hizo mucha gracia a toda la familia y pasó la guerra sin ser tocada por los distintos bandos, que pasaron por la finca. El Fanal se parece a la foto de la derecha.<sup>58</sup>

Mis hermanos me han recordado que, efectivamente, había una urna de cristal con una cabeza reducida y de pelo largo, que siempre nos dijeron que era una cabeza de jíbaro. Pero nunca estuvo en Recoletos, estaba en El Soto, en el salón del billar. Y yo la he visto las pocas veces que he vuelto. Lo que quiero decir es que se la quedó nuestro primo [El actual duque de Alburquerque y Márquez de Alcañices, n.d.a.] y no la cambió de sitio, al menos durante años, ahora ya no sé.<sup>59</sup>

Con estos datos ya queda claro que hemos dado con el objeto descrito por Llano Zapata en el *Eptome cronológico*: (a) la cabeza de un indio, (b) en posesión del Márquez de Alcañices, (c) llevada a España en época del virreinato y (d) expuesta

<sup>58</sup> Cristina Adanero, Condesa de Adanero (comunicación personal).

<sup>59</sup> Inés Márquez Osorio, Condesa de Quintanilla (comunicación personal).

en una urna de cristal; al mismo tiempo es sumamente improbable que exista otra cabeza que cumple con estas características y que se encontró anteriormente (pero ya no) en posesión de los Marqueses de Alcañices.

### **Una *tzantza* – cabeza reducida jíbara**

Para disolver las dudas, Doña Julia Montalvillo solicitó a la secretaria del Duque una fotografía de dicha cabeza, que de hecho ha confirmado que se trata de una cabeza reducida en un fanal. Lamentablemente no obtuvimos el permiso para reproducir la foto, pero la cabeza reducida en cuestión demuestra todas las características de otras cabezas reducidas expuestas en varios museos alrededor del mundo (ver figura 5).

Las cabezas reducidas o *tzantzas* según su nombre indígena, tal como la mencionada por las dos condesas, fueron elaboradas por los jíbaros, un grupo étnico al cual pertenecen hoy los awajún, shuar y huambisas que habitan las selvas bajas entre el Perú y Ecuador; en tiempos pasados eran muy conocidos por la práctica de preparar *tzantzas* de las cabezas de sus enemigos para usarlas como cabezas trofeos. Su reducido tamaño se obtiene mediante la extracción de la calavera en un proceso complicado, tratando de mantener en lo posible las facciones de la persona muerta. La boca se cierra con cordeles con la finalidad de evitar el escape del espíritu del enemigo muerto.

### **La equivocación de Llano Zapata**

Los resultados de las investigaciones en España han demostrado que Llano Zapata se equivocó al describir la cabeza. De ningún modo se trata de la cabeza de Pachacútec, ya que los incas no practicaban la elaboración de cabezas reducidas, y aunque se habría podido cercenar la cabeza de la momia de Pachacútec posteriormente a su llegada al Hospital San Andrés—donde su momia intacta fue vista—, ya no habría sido posible elaborar una *tzantza* de ella porque ésta requiere la preparación inmediata después de la muerte.<sup>60</sup>

---

<sup>60</sup> Arthur C. Aufderheide *The Scientific Study of Mummies* (Cambridge, Cambridge University Press, 2003), 93.

Muy aparte de estas apreciaciones, los cronistas coinciden en que la momia de Pachacútec tenía el cabello canoso, mientras que la Tzantza del Fundo Soto de Mozanaque no muestra canas.

Quedaría aún la duda sobre cómo Llano Zapata incurre en el error de identificar la cabeza reducida jíbara como la de Pachacútec en el *Epítome*. Si bien es algo difícil dar una respuesta definitiva, se debe resaltar que muy probablemente nunca vio la cabeza personalmente y que, por ello, solamente la conoció por referencias. El editor del *Epítome cronológico*, Víctor Peralta, aclara: “Llano Zapata nunca visitó Madrid”.<sup>61</sup> Añadiendo este hecho al ya mencionado conocimiento de la genealogía de los Marqueses de Alcañices y Santiago de Oropesa, entrelazada con la familia real incaica, que tenía Llano Zapata, y tomando en cuenta el origen indudablemente peruano del jíbaro, sospecho que se trata de una especulación no tan fantasiosa por parte del mismo Llano Zapata. La corona imperial y el cetro al pie de dicha cabeza que describe Llano Zapata entonces habrían sido añadidos por su pluma.

## Conclusiones

- 1) La hipótesis de que las momias reales incaicas fueron extraídas del Hospital San Andrés en tiempos del virrey Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache, está basada en una afirmación en el *Epítome cronológico o Idea general del Perú*, atribuido a José Eusebio Llano Zapata.
- 2) Dicha fuente indica que en Madrid, en la casa de los Marqueses de Alcañices, se exhibe la cabeza de Pachacútec en una urna de cristal.
- 3) Existe hasta el día de hoy una cabeza reducida (*tzantza*) en poder del actual Marqués de Alcañices y Duque de Albuquerque; ésta llegó ahí en la época virreinal desde el Perú y se sigue guardando en una urna de cristal (un fanal).
- 4) Esta cabeza no pertenece a Pachacútec, pero es la que Llano Zapata atribuye equivocadamente al monarca inca.

---

<sup>61</sup> Peralta Ruiz, 37.

- 5) Esta equivocación surgió principalmente porque Llano Zapata no vio la cabeza personalmente, y porque adicionalmente tenía conocimientos precisos de los enlaces matrimoniales de la casa de los Alcañices con la familia real incaica.
- 6) Aun tomando en cuenta que no existe evidencia histórica de que las momias reales fueron enterradas en el San Andrés: Considerando que la hipótesis acerca del retiro de las momias por los Marqueses carece de base historiográfica, se aumenta la probabilidad de encontrar los restos mortales de los emperadores incas en futuras excavaciones en el antiguo Hospital San Andrés.
- 7) Asumiendo que las momias realmente fueron enterradas en el San Andrés, lo que sería la conclusión lógica de la inexistencia de fuentes a partir de la primera mitad del siglo XVII, se sugiere no limitar las búsquedas a áreas que podrán ser calificados como corral, patio o solar, ya que no hay seguridad alguna que fueron enterradas en su último paradero conocido que describe Calancha.



Figura 1 – Se muestra la unión entre Martín García de Loyola y Beatriz Coya (izquierda), padres de Ana María, cuya boda con Juan Enríquez de Borja se representa a la derecha. (Cuadro: Dominio público por expiración del plazo de protección del derecho de autor)



Figura 2 – El antiguo Palacete en el Paseo Recoletos alberga hoy el Consejo General de la Abogacía Española. (Foto: El Autor)



Figura 3 – Castillo de Cuellar con la ubicación del Archivo Histórico (Foto: El Autor)



Figura 4 –Posibles formas de la “urna de cristal”: vitrina y fanal (Fotos: El Autor)



Figura 5 – Tzantza en el Museo de América en Madrid (Foto: El Autor)

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta, José de

1894 [1590] *Historia natural y moral de las Indias*. Tomo II. Madrid: Ramón Anglés.

Aufderheide, Arthur C.

2003 *The Scientific Study of Mummies*. Cambridge: Cambridge University Press.

Bauer, Brian. S. y Antonio Coello Rodríguez.

2007 “The Hospital of San Andrés (Lima, Peru) and the Search for the Royal Mummies of the Incas”. *Fieldiana, Anthropology New Series* 39; pp. 1-31.

Calancha, Antonio de la

s/f [1638] *Coronica moralizada de la Orden de San Agustín en el Perú*. Tomo I. La Paz: Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia.

Carmona Pidal, Juan

2001 *Aristocracia terrateniente y cambio agrario en la España del siglo XIX: la casa de Alcañices (1790-1910)*. Valladolid: Junta de Castilla y León / Consejería de Educación y Cultura.

Castelnau, Francis de

1851 *Expedition dans les parties centrales de L’Amérique du Sud, de Rio de Janeiro a Lima, et de Lima au Para*. Tomo IV. Paris: P. Bertrand.

Cobo, Bernabé

1890 [1653] *Historia del nuevo mundo*. Tomo III. Sevilla: Imprenta de E. Rasco.

Deza, Luis y Juan Barrera

2001 “Historia y Leyenda acerca de los incas enterradas en el hospital San Andrés de Lima”. *Revista de Neuro-Psiquiatría* 64; pp. 18-35.

Garcilaso de la Vega, Inca

2008 [1609] *Comentarios Reales de los Incas*. Lima: AMC editores S.A.C.

Gosse, Louis-André

1861 « Questions ethnologiques et médicales relatives au Pérou». *Bulletin de la Société d'Anthropologie de Paris* 2; pp. 86-113.

Guillén Guillén, Edmundo

1983 “El enigma de las momias Incas”. *Boletín de Lima* 28; pp. 29-42.

Hampe Martínez, Teodoro

2003 “La última morada de los Incas. Estudio histórico-arqueológico del Real Hospital de San Andrés”. *Revista de Arqueología Americana* 22; pp. 101-135.

Hinojosa Cuba, Carlos

1999 “Las momias de los Incas: El corazón de una tradición”. *Boletín de Lima* 21, n° 116, 30-41.

Jiménez de la Espada, Marcos

1879 “Al Excmo. Don Francisco de Borja, Queipo de Llano, Conde de Toreno, Ministro de Fomento” en Jiménez de la Espada (ed.): *Tres relaciones de antigüedades peruanas*. Madrid: Imprenta y Fundición de M. Tello; pp. 7-44.

Larrabure y Unanue, Eugenio

1886 “Ollantay (Literatura incásica)”. *El Ateneo de Lima* 1, n°1; pp. 329-33, pp. 362-372, pp. 401-409.

1914 *El Archivo de Indias y la Biblioteca Colombina de Sevilla: Rápida reseña de sus riquezas bibliográficas*. Barcelona: Tipografía La Académica.

Levillier, Roberto

1924 *Gobernantes del Perú. Cartas y papeles. Siglo XVI*. Tomo VI. Madrid: Imprenta de Juan Pueyo.

Lizárraga, Reginaldo de

1916 [1605] *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Rio de la Plata y Chile*. Tomo II. Buenos Aires: Librería La Facultad.

Llano Zapata, José Eusebio

1904 [1758] *Memorias histórico-físicas-apologéticas de la América meridional*. Lima: Imprenta y Librería de San Pedro.

2005 [1776] “Epítome cronológico o Idea general del Perú” en Peralta Ruíz, Víctor (ed.): *Epítome cronológico o Idea general del Perú. Crónica inédita de 1776*. Madrid: Fundación MAPFRE Tavera; pp. 83-294.

Lohmann Villena, Guillermo

1948 “El Señorío de los Marqueses de Santiago de Oropesa en el Perú”. *Anuario de Historia del Derecho Español* 19; pp. 347-458.

Luna Amancio, Nelly

2010 “La verdad se esconde bajo tierra”. *Diario El Comercio*, 17 de diciembre; p. A16.

Mattos, Leonardo

2005 “Los retratos de incas y reyes pintados en roma en 1597, con algunas consideraciones sobre Gonzalo Ruiz y Pérez de Alesio” en *Manierismo y transición al Barroco. Memoria del III Encuentro Internacional sobre Barroco*. Pamplona: GRISO-Universidad de Navarra / Fundación Visión Cultural; pp. 381-384.

Mendiburu, Manuel de

1874 *Diccionario histórico-biográfico del Perú*. Tomo I. Lima: Imprenta J. Francisco Solís.

1876 *Diccionario histórico-biográfico del Perú*. Tomo II. Lima: Imprenta J. Francisco Solís.

1885 *Diccionario histórico-biográfico del Perú*. Tomo VI. Lima: Imprenta Bolognesi.

Merino, Denis

- 2013 “La historia vive en ex hospital San Andrés”. *Diario La Primera Digital*, 15 de diciembre. [http://www.laprimera Peru.pe/online/especial/la-historia-vive-en-ex-hospital-san-andres\\_157507.html](http://www.laprimera Peru.pe/online/especial/la-historia-vive-en-ex-hospital-san-andres_157507.html) (Consultado el 18 de junio de 2014).

Montalvillo García, Julia María

- 2005 *Tipología documental del marquesado de Alcañices (Archivo Casa Ducal de Alburquerque-Cuéllar)*. <http://www.aliste.info/old/imgUp/tipologia210105.pdf> (Consultado el 17 de junio de 2014).

Palma, Ricardo

- 1896 *Tradiciones peruanas (Ropa Vieja)*. Tomo IV. Barcelona: Montaner y Simón Editores.

Paz Soldán, Mariano Felipe

- 1879 *Biblioteca peruana*. Lima: Imprenta Liberal.

Peralta Ruíz, Víctor

- 2005 “Estudio preliminar. José Eusebio Llano Zapata, autor del Epítome cronológico o Idea general del Perú” en Peralta Ruíz (ed.): *Epítome cronológico o Idea general del Perú. Crónica inédita de 1776*. Madrid: Fundación MAPFRE Tavera; pp. 19-81.

Pizarro, Pedro

- 1968 [1571] “Relación del descubrimiento y conquista del Perú” en *Biblioteca Peruana*, Tomo I; pp. 439-585; Lima: Editores Técnicos Asociados S.A.

Polo, José Toribio

- 1877 “Momias de los Incas” en Odriozola, Manuel de (ed.): *Documentos literarios del Perú*. Tomo X. Lima: Imprenta del Estado; pp. 371-378.

Polo de Ondegardo, Juan

1916 [1571] “Relación de los fundamentos acerca del notable daño que resulta de no guardar a los indios sus fueros” en Urteaga, Horacio H. y Carlos Alberto Romero (eds.): *Informaciones acerca de la religión y gobierno de los Incas*. Tomo I. Lima: Imprenta y Librería Sanmartí; pp. 45-188.

Prince, Carlos

1911 *Bosquejo de la literatura peruana colonial: causas favorables y adversas a su desarrollo*. Lima: El Autor.

Riva-Agüero, José de la

1966 “Sobre las momias de los Incas” en *Obras completas de José de la Riva-Agüero*, Tomo V; pp. 393-400. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

2003 “Epistolario (La Rosa-Llosa)” en *Obras completas de José de la Riva-Agüero*, Tomo XVIII. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Rivero y Ustáriz, Mariano Eduardo de y Johann Jacob von Tschudi.

1851 *Antigüedades peruanas*. Viena: Imprenta Imperial de la Corte y Estado.

Sarmiento de Gamboa, Pedro

1942 [1572] *Historia Índica*. Buenos Aires: Emecé Editores.

Unanue y Pavón, José Hipólito

1793 “Decadencia y restauración del Perú, continuación del discurso inaugural para la Abertura y Estrena del Anfiteatro Anatómico”. *Mercurio Peruano* 221; pp. 110-117.

Vargas Ugarte, Rubén

1931 “Jesuitas peruanos desterrados a Italia”. *Revista histórica: órgano del Instituto histórico del Perú* 9, n° 2-3; pp. 229-255.

1942      *Historia del Perú: Virreynato (1551-1590)*. Lima: Empresa Periodística S. A. “La Prensa”.

1972      *Itinerario por las iglesias del Perú*; Lima: Milla Batres.